Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000000502
Fecha: 30-01-2024

CONVOCATORIA DE 2 BECAS DE APOYO EN TAREAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 1 de diciembre de 2023, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en la página web de la Universidad de la Experiencia.

La convocatoria queda desierta.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Ángel Luis Monge Gil
Director de la Universidad de la Experiencia

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

e9d8b6bc91b45e33ea1ed70b5ab7e20a
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/e9d8b6bc91b45e33ea1ed70b5ab7e20a